

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMERCIAL K SPA

En Santiago, a 30 abril de 2024, a las 12:00 horas, se llevó a efecto en el domicilio social la junta general de accionistas de la sociedad anónima cerrada **COMERCIAL K SPA**, en adelante la "Sociedad"

I. Mesa

Presidio la junta don Maurice Khamis Massú, actuando como secretario especialmente designado al efecto, don Sebastián Khamis Jadue.

II. Participación en la junta, quorum y asistencia.

El Presidente procedió a dejar constancia de las siguientes formalidades:

- Que tienen derecho a participar en esta Junta, conforme a lo dispuesto en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley") y el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N°702 de 2011, Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas (el "Reglamento"), todos los accionistas titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad, al momento de iniciarse ésta.

- Que se encontraban presentes las siguientes personas, quienes actuaban en representación de los accionistas de la Sociedad: INVERSIONES K LIMITADA, representada por don Maurice Khamis Massú, titular de 1.867.761 acciones

- Que los asistentes concurrentes a la Junta han firmado una hoja de asistencia en la que se indica, el nombre del accionista, de su representante, de ser el caso, y el número de acciones que representa, todo ello en la forma establecida en el artículo 106 del Reglamento.

De esta forma, el señor Presidente informó que se encontraban presentes y debidamente representadas el 100% de las acciones emitidas y con derecho a voto de la Sociedad, reuniéndose de esta forma el quorum establecido por la Ley y los estatutos sociales.

III. Calificación de Poderes

El Presidente deja constancia que los poderes otorgados por los accionistas a los asistentes, han sido revisados y cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Los poderes fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de la Junta. Por lo tanto, declaró legalmente constituida la Junta y abierta la Sesión.

IV. Convocatoria.

El Presidente dejó constancia que la totalidad de los accionistas fueron personalmente citados, oportunidad en la cual se les indicó las materias objeto de la convocatoria, por ello señaló que se prescindió de las formalidades legales, reglamentarias y estatutarias de convocatoria, por haber comprometido su asistencia a la Junta la totalidad de los accionistas, como de hecho ha ocurrido.

V. Objeto de la junta

El Presidente manifestó que el objeto de la Junta era tratar y pronunciarse acerca de las siguientes materias propias de la junta ordinaria:

1. Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos, y la aprobación o rechazo del balance, de los estados y demostraciones financieras del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.
2. Pronunciarse sobre la distribución de las utilidades.
3. Directores y remuneración.
4. Designación de auditores externos

VI. Desarrollo de la junta y acuerdos

El Presidente dio cuenta que las materias de esta Junta serán tratadas en el orden antes indicado.

1. Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos, y la aprobación o rechazo del balance, de los estados y demostraciones financieras del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.

La Junta efectuó un examen de la situación de la Sociedad, del informe de la empresa de auditoría externa y aprobación del balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.

Atendido a que previo a la celebración de la presente Junta se había puesto a disposición del único accionista un ejemplar del referido informe y estados financieros de la Sociedad, se acordó omitir su lectura y proceder a su aprobación por aclamación.

Luego de un breve análisis, se aprobó por unanimidad el balance y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al cierre del ejercicio del año 2023, así como el informe de la empresa de auditoría externa correspondiente a dichos estados financieros.

El Presidente manifestó que como consecuencia de la aprobación del balance y demás estados financieros respecto del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, los saldos de las cuentas de patrimonio de la Sociedad, a dicha fecha, quedaron compuestos como sigue:

31-12-2023	M\$
Capital emitido	20.000.000
Ganancias acumuladas	4.657.594
Otras reservas	290.276
Total Patrimonio	24.947.870

2. Pronunciarse sobre la distribución de las utilidades.

El presidente expuso que la junta por unanimidad ha determinado que no habrá reparto de utilidades.

3. Directores y remuneración

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, la remuneración de los directores se fijará anualmente en la junta ordinaria de accionistas. Para tal efecto el presidente propone ratificar los actuales directores, y mantener el actual honorario.

Oídas las explicaciones del presidente, la Junta acordó por la unanimidad de las acciones emitidas, aprobar dicha propuesta.

4. Designación de auditores externos

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, corresponde a la junta ordinaria de accionistas, nombrar anualmente una empresa de auditoría externa inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de la Comisión para el Mercado Financiero, a fin de que examine la contabilidad, inventario, balance y estados de resultados, y vigilen las operaciones sociales.

Al efecto se propone nombrar y ratificar a EY SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA Y ASESORIAS LIMITADA., empresa con vasta experiencia y trayectoria, inscrita en el respectivo registro.

La Junta de Accionistas acordó por la unanimidad de las acciones emitidas, aprobar dicha propuesta

VII. Reducción a Escritura pública.

Se acordó facultar a doña Daphne Basiliu Cáceres para reducir a escritura pública el acta de esta Junta de Accionistas tan pronto se encuentre firmada por los accionistas asistentes.

VIII. Firma del Acta de la Presente Asamblea.

Se acordó que el Acta de esta Junta se tenga por definitivamente aprobada, una vez que sea firmada por el Presidente, el Secretario y el representante del unico accionista, sin que sea necesario cumplir con ninguna otra formalidad o trámite.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas 30 minutos.


Maurice Khamis (May 8, 2024 21:35 EDT)

Presidente
Maurice Khamis Massú


Sebastián Khamis (May 8, 2024 17:47 EDT)

Secretario ad-hoc
Sebastián Khamis Jadue

HOJA DE ASISTENCIA

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	FIRMA Y RUT
INVERSIONES K LIMITADA PP. Maurice Khamis Massú	1.867.761 acciones	

JOA_COMK_SPA_para_firma_(30.abril.2024_materias_de_junta_ordinaria_aprueba_balance[1]

Final Audit Report

2024-05-09

Created:	2024-05-08
By:	JOHN SANHUEZA ONATE (J.SANHUEZA@COMERCIALK.CL)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAgn6JPLO1X54Xi_5GbsOQ0SmFpalAKA-K

"JOA_COMK_SPA_para_firma_(30.abril.2024_materias_de_junta_ordinaria_aprueba_balance[1]" History

 Document created by JOHN SANHUEZA ONATE (J.SANHUEZA@COMERCIALK.CL)

2024-05-08 - 9:09:16 PM GMT

 Document emailed to Maurice Khamis (maurice@mk.cl) for signature

2024-05-08 - 9:09:20 PM GMT

 Document emailed to Sebastián Khamis (sk@mk.cl) for signature

2024-05-08 - 9:09:21 PM GMT

 Email viewed by Sebastián Khamis (sk@mk.cl)

2024-05-08 - 9:47:06 PM GMT

 Document e-signed by Sebastián Khamis (sk@mk.cl)

Signature Date: 2024-05-08 - 9:47:13 PM GMT - Time Source: server

 Email viewed by Maurice Khamis (maurice@mk.cl)

2024-05-09 - 1:34:25 AM GMT

 Document e-signed by Maurice Khamis (maurice@mk.cl)

Signature Date: 2024-05-09 - 1:35:08 AM GMT - Time Source: server

 Agreement completed.

2024-05-09 - 1:35:08 AM GMT